

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KIXX ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las quince horas, de manera virtual debido a la emergencia sanitaria que se está viviendo debido a la pandemia por COVID-19, se reúnen los accionistas, señores:

CHARLES HO CHUL LEE, propietario de treinta y cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones (34.999,00) de (US \$ 1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,

STEVEN KIM, propietario de una acción (1.00) de (US \$ 1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En razón de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se resuelve constituirse en Junta General, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente de 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2019.
- 3.- Destino de los resultados.

Preside la sesión la señora Angela Marcela Moran Terna y actúa como secretario el Señor Charles Ho Chul Lee en su calidad de Gerente, de acuerdo con los Estatutos de la Compañía.

### **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE. -**

Por secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía, no existiendo observaciones, se aprueba el informe por unanimidad, otorgando un voto de aplauso al señor Gerente por la labor cumplida en el ejercicio económico de 2019.

### **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.-**

El señor Gerente procede a efectuar un análisis pormenorizado de las cuentas de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2019.

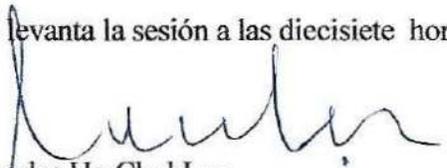
Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2019.

### 3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS.-

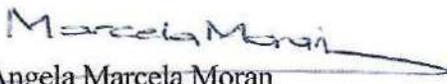
Se resuelve aprobar que se proceda al se proceda a la distribución y liquidación de las pérdidas, conforme a las disposiciones legales vigentes.

A continuación se concede un receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión se lee el acta, se la aprueba sin modificaciones y la suscriben todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, ratificando todas las resoluciones adoptadas.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

  
Charles Ho Chul Lee  
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

Steven Kim  
ACCIONISTA

  
Angela Marcela Moran  
SECRETARIO